

Г
7









4527 Louis mil

R-4394

177

ORACION PANEGYRICA,

QUE

A SANTO THORIBIO

ALPHONSO MOGROBEJO,

ARZOBISPO DE LIMA

DIXO

*EL Sr. DON ROQUE MARTIN MERINO,
Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo
de la Universidad de Salamanca, y
Canonigo Lectoral de la Sta. Iglesia
Cathedral de Coria,*



EL DIA 27. DE ABRIL DE 1761.

SACALA A LUZ, Y CONSAGRA
à su Santo Colegial

EL MISMO

COLEGIO MAYOR.

N.º 187
R. 228
154

amancia: Por Eugenio Garcia de Honorato, Impresor
ular desta Ciudad, y *ad honorem* de la Universidad.

ORACION
PANEGYRICA,
QUE
A SANTO THORIBIO
ARZOBISPO DE LIMA
DIXO

DE DON JOSE BARTOLOME MARIANO
Catedrál de la Universidad de Salamanca
Catedrál de la Real y Pontificia Universidad de Salamanca
Catedrál de la Real y Pontificia Universidad de Salamanca




EL DIA 27 DE ABRIL DE 1784
SACALA A LUZ, Y CONSAGRA
á la Santo Colegio

EL MISMO
COLEGIO MAYOR.

✠ A ✠
S.^{TO} THORIBIO
ALPHONSO
MOGROBEJO,

COLEGIAL QUE FUE EN EL MAYOR
de S. Salvador de Oviedo de la Univerfidad
de Salamanca, del Confejo de fu
Mag. Inquifidor en el Santo
Tribunal de la Fè
de Granada,

Y ARZOBISPO
DE LA CIUDAD DE LOS REYES
EN EL REYNO DEL PERU.

 *U*NA DE LAS OBRAS
que debian presentarse al
Publico fin Dedicatoria es
esta Oracion que se dixo,
con motivo del Mageftuo-
fo Altar de Marmoles que
ha conftituido para deposito
de vueftas Reliquias la devocion, y libera-
lidad de los Hijos de esta gran Casa; porque
aun antes de violentar la condescendencia del

Orador à franquearla, y à os estaba consagrada por el motivo, por el Lugar, por el Auditorio, y por ella misma, pero no se satisfacen nuestros vivos deseos con los puros afectos del corazon, sin explicarse al publico, para que los que, no tuvieron la suerte de oir el Ranegyrico de vuestras virtudes, las puedan lograr impressas, y fixarlas en sus animos para su imitacion, que es el objeto que se propone en publicarle, y ofrecerle à Vuestros P. rendidamente reverente

EL COLEGIO MAYOR DE OVIEDO.

EN EL REYNO DEL PERU.

APRO-

APROBACION DEL LIC. DON JOSEPH
Lopez Crespo, Colegial Huesped que fue del Mayor
del Arzobispo de esta Universidad, Cathedratico de
Regencia de Artes en ella; al presente Cathedra-
tico del Subtil Escoto, y Canonigo en esta
Santa Iglesia Cathedral.

POR orden de los señores Don Francisco Santos
Saro Cuesta, Provisor, y Vicario General de
esta Ciudad, y Obispado, y del Doct. D. Phe-
lipe Arango, Juez subdelegado de las Imprentas en
esta Ciudad, lei el Sermon, que en la solemne Fiesta,
con que celebrò el Colegio Mayor de Oviedo, en su
magestuosa Capilla las glorias de su grande Colegial
Santo Thoribio Alphonso Mogrobejo, predicò el señor
Lic. D. Roque Martin Merino, hijo del mismo Cole-
gio, Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de Coria; y
quando quise obedecer, encomendando al juicio la cen-
sura, salì impaciente la memoria con los motivos, que
con mucha vanidad mia, me precisan confessarme apas-
sionado à todo aquello, que fino aumenta la gloria de
este insigne, y Mayor Colegio, porque yà descuella en
la cumbre de la mayor grandeza; à lo menos sirve para
despertar la consideracion, à que admire lo que por
ociosa no advierte, ò por acostumbrada desatiende. Por
esso temì desempeñar la obligacion de censurar, porque
no estàn bien fiados al afecto los empeños del juicio,
quando la pafsion opone los colores de su gusto para
engañar al discurso, ò por lo menos distrahe la razon,
para que no pueda dàr su parecer con independencias;
mas quando se consulta sobre cosas grandes, à la razon
no favorece poco tener ganada la voluntad. Pero què
podrè yo decir, que no haya yà prevenido la admira-
cion de todos, y el aplauso universal, que logrò el Ora-
dor de quantos tuvieron la fortuna de oirle? Què, sino
guitar aplausos, y en vez de censura elogios? No

No admiraba yo, que el Señor Merino predicasse bien, pues nadie ignora, que es aquel Illmo. Mayor Colegio entre los montes de Sabiduria el Olympo, en cuya noble cima, mejor que desde la cumbre del otro tan celebrado de la antigüedad, se ensayan à vibrar luces, à comunicar destellos de resplandores, tirando gages de eterno lucimiento los Ilustres Sabios, que deben su enseñanza à este maximo Colegio: en todo grandes. Hace sobresalir à su Author este Panegyrico, que aunque en tan breve campo no cabe, ni toda la valentia de su ingenio, ni toda la hermosura de su erudicion, bien publica el caudal, que le sobra la prodigalidad con que aqui le gasta. Bien se conoce, que impaciente el discurso tal vez se desahoga derramado; però con tanto acierto, aun en esta gloriosa profusion, que hace necesario lo que parecia superfluo. Sin embargo espero, que en esta ocasion me ha de permitir el Orador, que diga, como los aciertos de su Oracion inimitable se deben mas à la grandeza del asunto, que à su maravillosa facundia. Porque, què materia estuvo nunca mas dispuesta à recibir todos los adornos de una grave, y sólida eloquencia, que la vida del admirable Santo Thoribio, lustre immortal de la Nacion, à quien debió su Ilustre Cuna, dechado, y norma del mas perfecto Prelado, cuyas heroicas virtudes, reconociendo corta esfera la de un dilatado mundo, se estendieron à otro nuevo, y en ambos se hicieron celebrar con admiracion por singulares?

Lo que me admira es, que este noble Panegyrico esté tan hermosamente enlazado con el Santo, que veo en él con mas vivos preciosos colores retratados, y esmaltados los primores practicados por el pincel delicado de Fidias en el simulacro de Minerva. Y fino mirèmos el retrato, y admirèmos el original, y los hallarèmos tan

conformes, que nos sea licito pronunciar: siendo solo uno, se traslucen dos Thoribios, el uno por la gracia admirable, el otro por el arte no facilmente imitable. Quien no alabara en esta Imagen el hermoso enlace de la piedad con la utilidad? del estilo proprio con el concepto tan limado de las bellas letras humanas, con la exposicion tan ajustada de las Divinas? Usa de estas el Orador en sus discursos, como quien las ha erigido en su mente Magestuoso Throno, o como quien las mira, como debe, por unico norte, luz, y camino. Nos pone con admiracion a la vista toda la vida del Santo, descubriendonos, y realzandonos en ella los primores de christiana perfeccion, que incluyen sus heroicac acciones. Nada omite de lo que debe saber el Auditorio para instruirse, formar juicio, excitarse a devocion, y moverse a la imitacion de las hazañas gloriosas de este pafnio del mundo. Todo lo hace con una locucion tan pura, grave, y natural, unos pensamientos tan solidos, y ajustados al Thema, que propuso, tal oportunidad de los lugares sagrados, y finalmente con tal conjunto de aciertos, que admirò entonces a una Assamblèa la mas ilustre, la mas sabia, y del mejor gusto: entonces fue, quando las piedras de aquel magnifico Altar nuevamente erigido al Nombre de Thoribio, dexaron de ser piedras, y se transformaron en diamante, o bronce, para que gravados del Señor Merino los altos dictámenes, se eternizasse su nombre.

Y si el grande Arzobispo de Lima multiplicò los talentos, cumpliendo exactamente las obligaciones de su estado, como no menos oportuno, que erudito pondera su Panegyrista; manifiesta el Orador los suyos en encender la noble facultad, o talento de las voluntades de su Auditorio, para mayor utilidad espiritual. Así deben ser, y así deseaba Gregorio el grande duplicasse el

el Orador los talentos: *Duobus talentis intellectus, & operatio designatur. Cumque, & intelligendo, & operando aliis prædicant, quasi duplicatum de negotio lucrum reportant.* Así lo siento, *salvo, &c.*

DON JOSEPH LOPEZ.

Licencia del Juez subdelegado de Imprentas.

EL Doct. D. Phelipe Arango, Colegial Huesped que fue en el Mayor de Cuenca de esta Univ. de Salamanca, Canonigo de la Sta Iglesia Cathedral de ella, del Gremio, y Claustro de dicha Universidad, fu. Cathedratico de Decreto, y Juez subdelegado de Imprentas, &c.

Por la presente concedo licencia à qualquiera Impressor de esta dicha Ciudad, para que pueda imprimir, è imprima la Oracion Panegyrica que dixo el dia veinte y siete de Abril de este presente año, en la Capilla del Colegio Mayor de S. Salvador de Oviedo, el Lic. D. Roque Martin Merino, alumno de dicho Colegio, y Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Coria, à Santo Thoribio Alphonso Mogrobojo, mediante estàr vista, y aprobada de mi orden, y no contener cosa alguna contra nuestra santa Fè, buenas costumbres, y Regalias de S. M. Catholica. Salamanca, y Julio dos de mil setecientos y sesenta y un años.

Doct. Arango.

Por mandado de su merced

Manuel Agustin Prieto.



THEMA.

*ABIIT AUTEM QUI QUINQUE
talenta acceperat, & operatus est in eis,
& lucratus est alia quinque ::::: ait illi
Dominus ejus: quia super pauca fuisti fi-
delis, supra multa te constituam: intra in
gaudium Domini tui. Matth. 25. v. 16.
& 21.*

QUE FESTIVIDAD HERMA-
nos mios! (Usurpo las vo-
ces de San Bernardo, (a)
en ocasion semejante.) Què
festividad tan propia, y par-
ticularmente nuestra! Me-
recia celebrarse con la mas

solemne veneracion, y con el mas lucido,
y espècioso aparato de aquellas santas seña-
les, y sagrados Ritos, que demuestran los
sentimientos de la Iglesia en sus festividades
mayores. Y à quièn como à nosotros era
correspondiente el empeño de la que celebra-

(a)
Serm. 1. in de-
dicat. Eccles.

mos? En las demás que se consagran à los otros Santos, no es algun titulo, ò motivo particular el que nos empeña: son las obligaciones de la Santa Comunión, y Christiano enlace, las que nos unen à todos en el mystico cuerpo de la Iglesia. En estas, bien que concurramos, porque debemos, nada tenemos, que igualmente no pertenezca al resto de los Fieles: pero en la presente son tan propias nuestras obligaciones como nuestros derechos; y nuestros titulos tan singulares, que sin agraviar con la exclusion los generales de los demás Catholicos, la podemos llamar particularmente nuestra. Quien lo podrá dudar? Es nuestra, porque es nuestro el Santo; y es nuestra, porque nosotros le hemos erigido, y consagrado esse magnifico Altar de incorruptibles marmoles, que puedan conservar hasta el fin de los siglos su memoria. Es nuestra, porque en ella se nos propone un exemplar tan proprio como un Hermano, cuya virtud adelantada con progressos admirables en esta Santa Casa, como sabeis, es el incentivo mas fuerte, eficaz, y poderoso para movernos, y alentarnos juntamente à imitarla, y à seguirla. Es nuestra, en fin, porque se celebra en este Colegio, en este Templo sagrado, y con la concurrencia de tantos, que justamente se consideran unos con nosotros. Nuestra, por el Santo à quien se dedica: nuestra, por el lugar, en que se celebra; propria, por la Comunidad, que la hace, y particular tambien por todas las demás que la autorizan.

3

Siendo esto así, qué debemos? Debemos, Illmo. Señor, Noble, y respetable Congreso, debemos dar à Dios toda la gloria. Sea pues gloria à la Magestad Divina, que así hace admirar sus particulares providencias en los Santos, convirtiendo en merito proprio de sus escogidos la liberalidad de sus dones. A Dios sea el honor, y la gloria en este dia, quando le presentamos, y ofrecemos nuestros votos, y todos nuestros obsequios en estos solemnes cultos, para renovar la santa memoria de un Siervo suyo, especialmente favorecido. Sea à Dios la gloria; porque no ha sido otro el espíritu de la Iglesia en celebrar con sacrificios las festividades de los Santos, dice San Agustín, los demás Padres, y Theologos. (b) No ha sido su empeño, como falsamente le imputan los Hereges, hacer al Santo que venera, digno de un culto, que se debe solamente à un Ser infinito, Increado, y Omnipotente por esencia. Por puntual, y escrupulosa, que haya sido en arreglar las mas sencillas demostraciones de veneracion, y de respeto, que les conserva; por mas que para algunos haya estado expresiva con particularidad, presentandose en sus festividades con toda su gala, y el mas serio, y magestuoso aparato de todos sus Ministros; jamás ha reconocido en los Santos aquel grado de excelencia, y soberania, à quien ofrece, y dedica por medio de estas sagradas pruebas exteriores los interiores movimientos de submisión, y de dependencia.

(b)
Lib. 20. contra
Fauftum cap.
21.

A Dios les dirige, y consagra, quando publica en ciertos dias los gloriosos combates de algunos Santos Hombres, fieles, y cuidadosos Siervos suyos, por haverse aprovechado de los talentos, y dones. A Dios le vuelve sus mismos beneficios, quando mirando à que no se obscureciesse con el tiempo la gloriosa memoria de sus Heroes, la renueva cada año por medio de una Hostia de humildad, y de un sacrificio de alabanza. Sea pues à Dios (vuelvo à decir) el honor, y la gloria en este dia, quando nos presenta la Iglesia uno de aquellos Siervos favorecidos del Señor dichoso yà, y Bienaventurado por la quenta, que diò con exactitud de los talentos recibidos.

Y quando tan justamente nos ocupa este reconocimiento al unico Principio, y Fin de nuestras dichas, y felicidades, de què Señores, nos hemos de moyer, para que sea este sacrificio santo, y saludable, y una Hostia de alabanza, que sea digna de la Suprema Magestad, que nos la pide? Bien sabeis, que el Señor, à quien le ofrecemos, hàbita una luz inaccessible; que es el Padre de las Luces, y plenitud de todos los honores por sè mismo: y de consiguiente, que no necesita de nuestros votos, y rendimientos para estàr infinitamente exaltado sobre todo quanto puede concebirse. El Santo, à quien celebramos, yà glorificado por el Padre Celestial en cumplimiento de las promessas del Hijo, tampoco tiene interès en nuestras devociones, y alabanzas. Con que yà estareis convencidos,

dos, que hemos de solicitar nuestro provecho en los sacrificios, que ofrecemos, y virtudes heroicas que celebramos.

No es así? Pues para este fin no sería razón ocuparnos en sola la relación de tantos prodigios, y maravillas, en que el Señor se dignó manifestar un rasgo de su poder en crédito del valimiento, y mérito de Thoribio: porque si yo os dixera, que como otro Moysès movido de compasión àzia sus subditos, sacó copiosas aguas de un peñasco; que para admiración del Orbe, y socorro de un miserable perdido en un desierto, y expuesto à ser pasto de las fieras, mantuvo en aquel Orizonte la Luna, al modo que se detuvo el Sol en otro tiempo al imperio de Josuè; quando os pusiera à la vista enfermos, incurables por el arte, y la Naturaleza, milagrosamente restablecidos, y muchos muertos resuscitados, diriais con razón, como San Bernardo (c) en otra ocasión contando los prodigios de otro Prelado grande, y excelente; diriais, repito, que estas, y otras cosas altísimas de Thoribio son unos preciosos, y resplandecientes vasos de un hombre rico, y poderoso, que deben presentarse como objetos dignos de la admiración mas alta: pero que por mas que esta memoria pudiesse fernos agradable, nos quedariamos en la clase de unos devotos oyentes, ò de unos Expectadores divertidos, sin sacar otro fruto, que la admiración, y el pasmo.

Diriais bien. Esto sería decir lo que Dios obrò por èl, no lo que èl hizo por Dios:

(c)

In festo S. Martini Turon. post medium.

porque no fueron las maravillas las que le han elevado à aquel grado de gloria, que ahora goza en el Cielo : ni el Señor le llama Siervo fiel, y admite à la possession de tantos bienes, porque en virtud de su oracion oyessen los sordos, viesßen los ciegos, hablassen los mudos, y volviessen à vida los cadaveres : no porque tuviesse prevision prophetica de lo futuro, y noticia clara de las cosas mas ocultas de lo presente. No, no ha sido por aquellos excessos extraordinarios, en que no solo sale el Hombre fuera de si mismo, sino que parece apurar los esfuerzos de la gracia. Ha sido por una cosa leve, y facil en frasse del Apostol, y, en cierto sentido, connatural, y proporcionada.

La Iglesia nos le propone como uno de tantos Siervos llamados, dotados, y enriquecidos con los bienes, y dones, que les entregò el Señor, para que comerciando con ellos, los volviessè duplicados. Y en efecto Thoribio ha trabajado : *Operatus est in eis*: ha hecho con ellos todos los cambios, y negociaciones: *Et lucratus est alia quinque*; y todo esto con esmero, y vigilancia. Què se sigue? Siguese el premio, siguese su glorificacion, siguese su elevacion à la classe de Grande en el Reyno de los Cielos, por decreto de su Padre Celestial: *Ait illi Dominus ejus : intra in gaudium*. Todo se verà en esta mi Oracion, de aquel modo, que nos es permitido. Verèmos sus servicios, y sus premios; y todo para nuestra utilidad; y asì haciendo la division del assunto, os pro-

7
pongo à Thoribio firviendo , y es la *Prime-
ra Parte* ; y à Thoribio gozando el premio
de sus servicios , y es la *Segunda*. Thoribio
trabajando , serà un Exemplar para nuestra
imitacion ; y Thoribio coronado de resplando-
res de gloria, nos darà à conocer à lo que
puede llegar un hombre mereciendo

con la gracia. Pidamosla
al Señor, por medio
de su SSma.

Madre.

AVE MARIA.



THE



THEMA.

*OPERATUS EST IN EIS,
& lucratus est alia quinque, &c.*



EN LA PARABOLA QUE
 hoy nos propone el Evan-
 gelio se descubre nuestro
 Dios en la persona de un
 hombre, que entra en queri-
 tas con sus siervos sobre
 ciertos bienes , y dones,
 que les tenia entregados: y Thoribio (Illmo.
 Señor) ha respondido de los suyos tan con-
 forme à las intenciones del Señor en la en-
 entrega, y condiciones del trato , que mereció
 de su boca , segun el juicio infalible de la
 Iglesia, aquellas dulces palabras llenas de con-
 solacion , que le canonizaron Siervo fiel , y
 cuidadoso en sus encargos. El Señor hizo una
 entrega efectiva de estos bienes à Thoribio,
 como à todos los demàs, que por su digna-
 cion fueron llamados. Era una tacita condi-
 cion en el contrato , volverles con mejoras,
 por-

9
porque el Señor se obligaba à no faltarles en lo mas minimo , que les fuesse necessario , y por consiguiente nada les pedia de que no fuesen capaces. Despues alentandoles con unas promessas sobre manera infalibles , seguras , y ventajosas , se ausentò de ellos , para dexar en libertad à los Siervos , como expone el Angelico Doctor, (d) de hacer à su arbitrio los empleos , y los cambios.

Veis aqui un modo , en que se descubre el buen uso , que el Señor nos pide del libre alvedrio , assi en el orden de la naturaleza , como en el orden de la gracia: y no obstante que este es un modo mui ordinario de entender las cosas , le he juzgado preciso , ahun hablando con un Auditorio tan entendido , è ilustrado: porque fino es otro el medio , para que los Siervos se hagan felices; fino es otro el modo de merecer las alabanzas de su Dueño , y con que se hacen Santos; à què fin , solo por hacer gala de las pobres , y esteriles idèas , que pudiera producir la propria ignorancia , haviamos de huìr de las sagradas luces de una clara , y literal inteligencia terminante en los Santos Padres , para enseñarnos el modo de volver al Señor sus talentos con ganancias , y de adquirir las mayores felicidades? Por què se havia de decir , en unos terminos , que sobre errados , podian ser perjudiciales , que nuestro glorioso , y Santo Hermano Thoribio llegò à ferlo por un camino desconocido , y estraño? Què serian las altas ponderaciones de su amor , y charidad , si por una comparacion desproporcio-

(d)

In Cathena sup.
24. Matthæi.

nada, la pusiessemos sobre la primera Gerarquía de los Angeles? Què fuera, el elevar su merito hasta un grado tan superior, que no se le encontrasse semejante; figurando su conducta sin igual, singular, y estraña? Despues de defraudarnos por cosas tan inciertas de las apreciables, y conocidas, que hai en nuestro Santo, aprehenderiamos inimitable su vida, formando unas idèas, que nos representassen imposible hacernos sus semejantes: y en consecuencia serìa la Oracion una práctica burla de un Auditorio, que sabe pesar, y distinguir tambien estas realidades.

Thoribio, pues, ha sido Santo, dice la Iglesia por un medio mui facil, y mui comun. Y qual fue? Trabajando con reflexion al proprio estado; trabajando en los talentos, y dònès recibidos, y ultimamente trabajando con resolucion de jamàs abandonar sus encargos. Examinèmos en la primera parte estas tres cosas, para formar una idèa de Thoribio, fino adecuada, à lo menos bastante correspondiente. Ha trabajado nuestro Santo Hermano, vuelvo à decir, y siempre en las cosas proprias de su estado. Lo haveis oïdo, Señores, muchas veces, y su historia produce testimonios muy abundantes de esta verdad: pero no obstante esso, no puedo escufarme de repetir las.

Consideremosle en aquel estado de que tenèmos pruebas menos inciertas por mas autorizadas. Què es lo que hizo Thoribio, ò què dexò de hacer, para llenar las partes de un ministerio tan alto, y sobrellevar un peso for-

formidable ahun para fuerzas Angelicas? Miradle andar à pie entre peñascos, y espinos, passar descalzo entre tumulos de nieve por montes, selvas, y bosques en busca de los Indios para catechizarles, è instruirles. Sabe, que ciertas familias habitaban en un profundo valle cercado todo de montes, è inaccesible hasta entonces, por lo fragoso de los passos, y escabroso de las breñas; sabe, que alli vivian sin tener noticia de Jesu-Christo. Quièn no vè, que sería ahun en lo moral una disculpa bastante razonable para no intentar por si tan dificultosa empresa, el proximo peligro, à que se exponia de perder la vida, por lo aspero, y estrecho de los lugares, que apenas descubrian una senda para gobernar el passo; por lo feroz, è inculto de aquellas gentes, que viendo entre ellos espectáculo tan nuevo, y estrañandole, havian de acometerle, como barbaros? Y què si se ofrecia à la imaginacion el peligro de ser assaltado de las fieras, que poblaban aquellos bosques incultos? Era bastante para detener à qualquiera, que no tuviesse el valor, y espiritu de Thoribio; pero què hace nuestro Santo? Apenas recibe la noticia, quando traspassado aquel piadosissimo animo de las altas obligaciones de su empleo, se dispone prontamente. Emprehende una jornada de cien millas de distancia, y caminando à pie entre montes, riscos, y lagunas; quàntos dias enteros passò sin probar ahun un bocado? Quantas noches hizo en aquellas vastas soledades? Quantas veces tuvo que andar por largos trechos descalzo?

Segun la diversidad de sitios eran los frios unas veces intensísimos ; los calores otras veces abrafaban: yà repetidas, y molestas lluvias , yà furiosas tempestades. A donde vàs Arzobispo Santo? Es temeridad, le dixo uno de los peritos del sitio. Pues no hai remedio, responde: Yo he sido embiado para esto ; el Señor me ha cometido el cuidado de estas almas, y las he de buscar , aunque sea despeñado. Ni la increíble profundidad de los Valles, ni los horrores de la noche , ni los rugidos de los Leones, y Ossos, ni en fin el temor natural à las bestias feroces, que habitaban aquellos parajes, pudieron detenerle. Llegò pues al lugar , que tanto deseaban sus piadosas ansias , y encontrando el vigilante Pastor las descarriadas ovejas , que le costaron tanto, es admirable la destreza, y suavidad , con que contemporizando primero con sus barbaros genios, comenzò à hacerse dueño de sus animos. Les persuadia con cariño, les amonestaba con suavísimas palabras, les instruía con paciencia , y regalandoles con ciertos doncellos, les hacia ver, que los queria como Padre. Alli le veriais enseñar los primeros rudimentos de la Fè con tanta dulzura , y mansedumbre, que al punto pidieron los Indios con las mayores ansias , que les baptizasse. Quantos Infeles, è ignorantes Idolatras encontrò en aquella region tan dilatada , tantos reduxo à la Religion Christiana. Bendito seais mi Dios , decia Thoribio, que os haveis valido de mi, para que no pereciessen tantas almas. Apostol fue sin duda

de aquellas gentes , dispuesto à sufrir las mayores molestias , y trabajos por aquella vocacion del Evangelio, en que recibió del Señor estos talentos, y gracias para multiplicarlos.

Havia pensado , que era propio de su pastoral encargo el desempeño de aquella sentencia tan eficaz, y comprehensiva del Apostol San Pedro , hablando con los Pastores: haveis de ser, les dice, la forma de vuestro rebaño : *Neque ut dominantes in cleris, sed forma facti gregis ex animo.* No usaba del imperio, sino para lo que concernia al fin de hacerse forma de todos. Convocaba Concilios, y los presidia: usaba de la prudencia, y juicio para arreglar sus determinaciones, como de la mayor vigilancia para hacer observar sus estatutos. Y despues? Despues le veiais, segun la diversidad de negocios, y personas, mudar tantas formas, quantas era necessario, para cumplir con lo prevenido por el Apostol S. Pedro. Entre los Virreyes, y Governadores de aquellas Provincias hazia la de un Principe interesado en defender las libertades, fueros, y derechos de la Iglesia con la mayor constancia; entre los barbaros, y miserables Indios mostraba la de un Hombre lleno de compasion para ellos, como ocupado, para emmendarlos, de sus mismos pensamientos: yà usando de sus frases; yà acomodandose à sus incultos modos, para ganarles la voluntad, y proporcionarles sus mayores intereses. En la predicacion de la palabra Divina ostentaba la forma, ò especie de un Embiado revestido con todos los

poderes , y arbitrios de su Soberano. En los Concilios la de un Juez sabio, instruido , y desapasionado : fiel en todo su ministerio, è infatigable en sus ocupaciones. Todas las sabeis bien : y yo nada he dicho, sino lo que escribió el Santo al Beatissimo Padre Clemente VIII. , y à esta Illustrissima Casa, à quien conservò siempre la mayor veneracion, como Hijo reconocido à su Madre.

Ni se ha de pensar, que estas ocupaciones de tanto peso hayan sido el fello, y como la marca de la santidad de Thoribio. Han sido necessarias para comprobarla, y han sido efectos suyos en cierto estado, en el qual Thoribio no hubiera sido Santo, si no las exerciera exactamente, como en los primeros siglos de la Iglesia otros Pastores , y en los nuestros un Thomàs de Villanueva, un San Carlos Borromeo, y otros, que puntualmente caminaron por los mismos passos. Eran pues necessarias para su santidad en este estado; pero no lo eran, para que absolutamente fuesse Santo. Reparad en lo que constantemente afirman sus Historiadores, y lo mismo que representò al Papa Innocencio X. esta mi Illma. Casa en pretension de su Canonizacion ; es à saber, que en el tiempo que fue Thoribio uno de sus Nobles , y esclarecidos Hijos, se hablaba del, como de un Varon singular, dotado yà con las prerrogativas de Santo. Y no obstante, nada leemos entonces de aquellas acciones resplandecientes, y extraordinarias, que llevan consigo el caracter de la santidad, y como que le señalan. Solo le en-

con-

contramos en las comunes, y regulares tareas, y en las laudables ceremonias, con que, segun nuestras leyes, se cria christiana, y politicamente la juventud, el mas pronto, y obediente, sin quebrantar ahun aquellos usos, cuya omision por leve podia tener excusas de inculpable. Pendiente siempre de la voluntad de los Superiores; con sus iguales amable, y officioso; para con todos humilde, blando, y abatido: solo consigo mismo aspero, inexorable, y penitente. Para que buscar, ni mas prodigios, ni mas excessos? Un Hombre tan compuesto àzia Dios, y àzia los proximos, para con todos de una suavidad inalterable; que meditaba mucho, que hablaba poco, que vivia retirado, que no por esso se hacia à los demàs fastidioso, que de ninguno decia mal, que de todos sentia bien, que no sabia otro camino, que el del estudio, y el del Templo; un Hombre asì (dice justamente su Historiador Herrera) digno era yà del Apostolico Colegio.

Si Señores: un hombre, que se criaba para vivir en el mundo entre los de mejor nota, para conversar entre las Gentes de mayor credito; que se disponia para mandar à los Pueblos, y decidir las causas de la Fè, para tratar con Principes, y gobernar la Iglesia; que havia de instruir à la Nacion mas inculta, dandola leyes, y haciendola conocer ahun el comun derecho de las gentes; que havia de presidir Concilios, y arreglar sus establecimientos; entonces no piensa en mas que en las comunes obligaciones de un Chris-

tiano, en el desempeño de las inocent es practicas de su estado, y cargos de su carrera. No se propuso pensamientos mas altos, ni ideas mas sobresalientes: y despues de haverse aquieta-
 do milagrosamente en los deseos, que tenia de vida mas regular, y mas estrecha, (todos sabeis la tradicion que nos conserva este suceso) veisle empleado en multiplicar las gracias, y talentos, que havia recibido del Señor en aquel estado; mirandole despues como proprio, è inocente. Nada mas era necesario: porque esto de trabajar los talentos para mejorarlos, no es otra cosa, dice el Padre San Chrysostomo, (e) que exercitarse cada uno segun sus arbitrios, y facultades. Es segun la doctrina del Apostol, (f) permanecer fructuosamente en aquello, à que ha sido llamado por el Señor, correspondiendo à la vocacion con las obras, que fuesen proprias de aquel estado. Nada mas dice San Lucas, (g) que respondiò San Juan, quando le preguntaron los Judios, lo que debian hacer para ser Santos. Por mas que los vè en disposicion de recibir gustosos unos preceptos de mas extension, y obras mas relevantes, habla à cada uno en el lenguaje de sus proprias obligaciones, y despues responde à todos generalmente en una palabra. Vosotros, les dice, qualesquiera que seais, reconoced con buena fe las obligaciones de vuestra condicion: procurad velar sobre ellas, y ser fieles en cumplirlas, y sabed, que nada mas quiere el Señor de vosotros para haceros grandes Santos.

(e)

Homil. 79. in
Matth.

(f)

Cor. 7. v. 20.

(g)

Lucá 3. v. 12.

Pero què necessitamos detenernos mas en esto? Poned los ojos en todos los Santos, y esclarecidos Varones del Viejo Testamento, ò en el Capitulo 44. del libro del Ecclesiastico : allí vereis una numerosa descendencia de aquella casta de los hijos del Señor exaltada, y glorificada, llena de alabanzas, y bendiciones, y vereis ponderado el merito de cada uno con respectò à sus particulares obligaciones, y encargos. Abèl es alabado por inocente, Henoch por religioso, Noè por justo, Abrahan por fiel es Padre de los creyentes, Moysès por la dulzura, suavidad, y mansedumbre, Aaron, Eleazaro, y Phineès por temerosos, y reverentes en presencia del Señor; Josuè, y otros Capitanes por valientes en la guerra; y què puedo deciros que no sepais? Cada uno de aquellos Santos Hombres, y lo mismo los del Nuevo Testamento, se santificò en su proprio estado. Unos en el throno, otros en el campo; unos en el desierto, y el retiro, y otros en medio de las Cortes, entre los bullicios de sus dependencias: unos con las Togas en los Tribunales, y otros con las armas en las Trincheras. Todos fueron Santos, y merecieron este grado de santidad (comun en un sentido, pero en otro tan rara, y llena de las unciones de la gracia) por haverse arreglado unicamente à los proprios encargos, que eran pertenecientes à su estado, y oficio.

Què estrañarèmos yà, que Thoribio haya sido Santo por esto mismo, si no hai otro modo, ò si es este el medio, con que

lo han sido todos los Santos? Lo fue pues, porque trabajò con los talentos, que havia recibido con respecto al proprio estado. Y veis aqui lo que necesariamente se seguia de aquella serie continuada de sus proprias ocupaciones: y entendiendo con el Padre San Ambrosio, (h) por los talentos, que el Señor diò à sus Siervos la materia propia sobre, que debian exercitarse, se verà el modo mas facil de entender esta consequencia necesaria.

(h)

Lib. 2. de vocat. gent. cap. 2. circa finem.

El Señor ha querido, que sus Siervos trabajassen en lo que les entregaba; y fue lo mismo que decirles: estos son vuestros encargos, estas son las obras, que os señalo, y para que os destino: sobre las que os he de tomar una cuenta muy estrecha. Qualquiera otro empeño, que buscareis por vosotros, lexos de ser materia para vuestra gloria, serà solo proxima disposicion de vuestra desgracia. En esto unicamente os haveis de exercitar, para corresponder conformes à mi intencion en la fidelidad, que pretendo de vosotros. Así, Señores, se entiende quales son las obras, que elevan à los Siervos del Señor al grado de santidad, de que hablamos. No han de ser unas obras à nuestro modo, segun nuestros designios, y deseos; que digan bien con nuestro genio, y complexion; que se conformen ahun con los mas escrupulosos pretendidos derechos de la Politica; que no contradigan à nuestros intereses; no ha de ser esto: ni han de ser otras que las proprias del estado. Y si esto no es

así;

así; por qué Thoribio, quando sigue su carrera, sobre el exercicio de las virtudes, no se emplea en mas que en la continua leccion de los Sagrados Cánones? Por qué se retira? Por qué no toma otros empleos, que le distraigan? No es razon molestaros con lo que haveis oído muchas veces; pero pongamos claros los descuidos del Siervo perezoso del Evangelio, y à vista de su contrario entenderèmos mejor las obras que han de corresponder à los talentos.

Nunca me he persuadido, que la aspèra reprehension, y quejas justificadas que contra el se oyen en el Evangelio, tuviesèn por motivo el haver escondido, y sepultado aquel unico talento, que recibò; como parece lo dà à entender la superficie del texto; aunque à la verdad, siempre se ha mirado con horror, solo à las luces naturales, aquella casta de hombres, que mantienen constantemente un genero de vida en una inaccion total con desprecio de todas sus facultades. Son inútiles à la Sociedad humana, y ahun à sí mismos: contra los quales no cessaron de declamar los Philosophos morales, graduandoles unos perjudiciales individuos, que en cierto modo rebaxan la especie hasta un estremo despreciable. Pudo, pues, ser la culpa de aquel siervo la de uno de estos hombres, que apenas podemos figurar sin enfado; mas pareciendome inverosimil, que pueda un hombre mantenerse en ocio tan absoluto, dificulto, que sea esse el motivo de la reprehension, que suena en el

(i)

In cap. 27.
Mand. quædam
28. in fine.

(l)

28. in fine.

(m)

Vilfredo tom.
1. Tercio. d.
Didaco. 2. num.
27.

Evangelio. Y qual ferà , fino es este? El señor Abulense (i) propone dos modos de sepultar los talentos; uno, el que he insinuado yà ; el otro el convertirlos à nuestros gustos , y à las ocupaciones ajenas de nuestro estado : y por esto les reprehende el Señor, les desecha, y los castiga; porque como dice el Santo Rey David, (1) harà Dios cargos particulares à los que se apartan de sus obligaciones , y obrassen, lo que quisiessen, seràn contados entre los obradores de maldad. Y no parezca cosa estraña, dice un Interprete, (m) sobre este lugar del Psalmo : porque estas amenazas no se dirigen à los Siervos , porque trabajan, sino porque trabajan en lo que no deben. Ellos lo truecan todo , y se fingen à su arbitrio los preceptos. Aprehenden trabajo en las cosas, que el Señor les ha mandado , y se toman el de buscar un pretexto para figurar sus obligaciones conformes à sus deseos. Parece estàn mal con aquellas leyes suavissimas del Señor, que para exercitar nuestras potencias, nos prescriben una serie de saludables tareas; y dicen ser de su obligacion seguir continuamente otras ocupaciones ; las que , quando no sean crimonosas, los distrahen de las proprias , y por esto solo yà no son inocentes. Por esta ocupacion se declaran con las señales mas sensibles de veneracion , y de respeto , mirando entretanto las suyas con la mayor indiferencia. No os parece que estos Siervos esconden el talento , y ahun le sepultan, segun se explica el gran P. S. Gregorio

(i)

In cap. 25.
Matth. quæst.
138. in fine.

(1)

Psalm. 124.

(m)

Villarroel tom.
1. Tautol. 6.
Didasc. 3. num.
13.

(n) en los cuidados, que se toman agenos de su empleo? Como han de responder à la intencion del Señor conforme à la condicion del trato? No, Señores, no es este el exemplo de nuestro Santo Hermano: antes por el contrario, trabajò siempre con mira, y atencion al proprio estado. Trabajò siempre en sus talentos; pero con quànto esmero, y vigilancia?

Esta es la tercera condicion, ò circunstancia, que os ofreci al principio, como igualmente necessària para el valor, y merito de las obras, ò para volver al Señor sus talentos, y dones con ganancias. El Padre S. Chrysostomo (o) se ha explicado por este modo tan general, y extensivo, para prevenir el medio de volver los talentos duplicados: *Qui studiosè, ac sedulo utitur his, majorem Domini gratiam impetrabit.* El que hace estudio particular; el que pone todo su cuidado en el uso de sus facultades, mirando à desempeñarlas; es el Siervo del Señor, que particularmente merece su aprobacion, y su agrado. La disposicion para obrar, lo que Dios quiere en todo acontecimiento, es el caracter de la fidelidad, que pide, y buena correspondencia. Y como se puede dudar, que alentò Thoribio esta determinacion, que avivò esta sollicitud, y alargò de por vida esta vigilancia? Sin esta superioridad de animo sobre todas las dificultades, que se presentan à cada passo en el servicio de Dios, no pudiera exponerse à ciertos lances, que parecen poco decentes à la prudencia del figlo. Thoribio và de Peregrino à Compostela à

(n)

Homil. 9. in
Evang. fere p.
in principio.

(o)

Hom. 79. in
Matth. ibi: *Quidnam &c.*

vísitar las reliquias de nuestro Patron Santiago, los pies desnudos, y en traje tan humilde, que movió la compasión de una devota muger, para darle como à un mendigo una cortíssima limosna. No es necesario para passar esta plaza por sacrificio voluntario, tener mui sujetas las pasiones del mundo, que miran à conservar à lo menos los lustres del nacimiento, el honor del estado, y todas las demàs circunstancias del Sugeto? Claro es que sí; y con todo no es este el unico empeño del ardor diligente de Thoribio. Qué mas hace? Resiste al mundo, y se dà guerra sangrienta à sí mismo. Guerra à sí mismo: porque adelantando prevenciones à los insultos temerosos de la carne, la oprime, la doma, la sujeta, y la esclaviza. Sus ayunos frequentes, sus vigiliass dilatadas, las disciplinas crueles, y los cilicios atroces. Resiste al mundo; y quando? Quando le es preciso defender los derechos de su Dignidad, la observancia de la disciplina, è inmunidad Eclesiástica. Se confederan à combatir su constancia los Poderosos del siglo; pero persiste immutable. Ni los respetos de los Grandes le detienen, ni la oposicion de los Virreyes le acobardan, ni ahun los enojos de los Monarchas le affustan. Estoi disgustado, le mandò decir el Señor Phelipe II. del nimio zelo, con que por defender la jurisdiccion Pontificia, no reparais en oprimir la Regia, de la difícil obediencia à mis preceptos, y del rigor, con que os negais à los deseos de tantos como aspiran à la alta dignidad del Sa-

cerdocio. Enojado estaba nuestro Rey, respondió modesto, procuraremos satisfacerle. Yo, añadió, profesó como Catholico la ley de Jesu-Christo: por obedecer rendido à sus preceptos, si lo juzgo necesario, opongo mi autoridad à los Reales Ministros; y ahun expondrè mi persona al martyrio mas riguroso. Ni dexarè estos empeños, porque estèn siniestramente impresionados los oídos de el Rey: antes espero de su justificacion, que mejor informado tendrà à bien estos mis procedimientos. Se desembarazara con esta christiana resolucion de estos, y otros muchos lanzes, en que respetos menos poderosos pudieran hacerle mucha mas fuerza; sino estuviera antecedentemente prevenido, y armado de aquella grande maxima: *studiosè, ac sedulo*, con esmero, con vigilancia, con preferencia à todos los respetos del honor, del interès, de la fama, y el buen nombre; y ahun de la vida? No era posible.

Vosotros, Señores, bien lo sábeis, y que estas resoluciones son propias de solós los Siervos fieles, que, por la calidad de tales, à todo se aventuran por el honor, y gloria de su Señor. Quando pensò David hacer un cortejo al Supremo Señor de los Exercitos, trasladando el Arca de casa de Obdedòn, iba danzando delante de ella. Què importa que la seriedad, y compostura, señales caracteristicas de la Magestad, y Soberania, le contradigan, y tiren? Que Michòl despues de burlar el hecho le diga ironicamente: què glorioso, y lucido ha estado el

Rey

Rey de Israel descubriendose delante de la^s criadas de sus Siervos, y presentandose en la calle en forma tan indecente! Què importa? Respondiò David. En presencia del Señor à quien he querido dàr unas muestras sensibles del reconocimiento con que miro el haverme preferido à toda la casa de Saùl, jamàs estarè tan satisfecho de mi gloria, como del modo, con que hoi me he puesto en el publico: ni havrà respetos humanos, que me detengan en las exterioridades, si las juzgo precisas al desempeño de las obligaciones que conozco.

De esta fuerte las toman siempre los Siervos del Señor, y con el mismo esmero, y vigilancia solicita Thoribio cumplir las de sus encargos. Què diremos ahora de nuestros modos de pensar, de las ideàs, que nos formamos, de los respetos, que nos detienen, de los estorvos, que nos embarazan, y de las dificultades tan arduas, que nos proponemos? Seguis una carrera de honor, y estimacion en el mundo, y ahun os entretienen las esperanzas bien fundadas de mayores empleos? No pienso en reprehenderlos; pero quisiera, que no facasseis de vuestras connexiones, y dependencias pretexto para omitir los exercicios saludables, y santas resoluciones, que han acreditado à los Siervos fieles, y diligentes. No os detengan, pues, unos respetos vanos, que hagan consistir vuestra mayorìa, y grandeza en el resplandor de una falsa gloria, y en las apariencias de un debil lucimiento. Ni el torrente de la cos-

tumbre, ni la poderosa fuerza del exemplo, ni la ocupacion de otros cuidados, ni la necesidad de vivir en medio de los hombres, de contestar en ciertos lances estrechos, y apurados, ni otras dificultades, que se puedan figurar; nada sea bastante para hacerlos concebir, que es incompatible con vuestro estado, la verdadera, y sólida santidad con todas sus leyes, y encargos. Hase visto un Santo de vuestra misma profesion, con todas las señales, que os distinguen, y con otras, que le empeñaron en vivir en el Mundo. No obstante le hemos visto trabajar no en otras cosas, que en las propias del estado, y en este con el mayor esmero, y vigilancia. Se ha visto, en fin, que estas sollicitudes, y desvelos le hicieron siervo fiel; ahora resta saber cómo le premió el Señor: que es la segunda Parte.

PARTE II.

UN HOMBRE QUE TRABAJA así, dice el Apostol (p) no se le adjudica el sueldo, ó premio por gracia, sino por deuda. Desde que desempeñó las cortas obligaciones de su cargo, tiene el derecho de pedir à Dios el gozo, y posesion de unos bienes, que se le prometieron sobre el seguro de la infalibilidad de las promessas Divinas. Un Dios, pues,

(p)
ni. 27. JimofH
d. 1111

(p)
Ad Roman. 4.
v. 4.

tán obligado de su palabra, y tan fiel en su justo cumplimiento, que ha de decir à Thôribio? El Evangelio lo dice: *Supra multa te constituam; intra in gaudium Domini tui.* Porque has sido fiel en pocas cosas, le dice, te elevo, y coloco sobre otras mucho mas altas: entra en el gozo de tu Señor, y tu Dios. Como si dixera, expone el Padre San Juan Chrysostomo, (q) entra en la possession de unos bienes, que gozados por una eternidad, se desean mas y mas sin fatiga, y se poseen con cierto genero de plenitud, que no enfada. Entra no à ser solamente expectador de tus felicidades, sino à disfrutarlas, y poseerlas: ò, mas bien, à que ellas ocupen, posean, y sobrellenen tus ansias. Entra à ser Con-Ciudadano de las espirituales Inteligencias, à mezclarte en la classe de Patriarchas, y Prophetas, con el Augusto Senado de los Apostoles, con el numeroso Exercito de los Martyres, con el Colegio de los Confesores, y Choro de las Virgines, y, finalmente, entra à vivir eternamente en compañía de todos los Santos. Aqui hallaràs el cumplimiento de tus deseos, el lleno de la capacidad de tu corazon, è inmensidad de tus potencias, porque entras à la possession de un Reyno rico, y afluyente de justicia, de paz, de gozo, de consuelo, y de descanso: porque yo soy la fuente perenne de todas las dichas, y felicidades. Entra Alma dichosa à serlo por un gozo, que no cabe en humano entendimiento: que ni tu misma has de poder comprehender, porque el tor-

(q)
Homil. 79. in
Matth.

(p)
Ad Romanos
v. 4.

rente impetuoso de delicias , que alegra mi Ciudad , te ha de arrebatat , y te ha de abforver à ti : *intra in gaudium Domini tui.*

Para què , Señores , os havia de molestar con descripcion mas extensa del premio , à que ha sido exaltado nuestro Santo ; si por larga que fuesse , siempre quedaria basta , imperfecta , y mas propria para obscurecerle , que para haceros formar cabal concepto de una dicha tan alta ? Ha sido un premio eterno en recompensa de pocos años de trabajo. Un premio sobre todos aquellos , por los quales trabajamos , anhelamos , y suspiramos : *supra multam te constituam.* Es premio sobre todos los premios , ò inciertos , ò escasos , y necessariamente percederos. Sobre premios , que , ò no se consiguen , ò enfiadan , ò no satisfacen. Es , finalmente , un premio igualmente inefable , que incomprehensible.

Pero entre tantas cosas , como le componen , hai algunas , que no pudiera callar , sin hacer injuria à Thoribio , y à vosotros. Sucederia , si yo callasse , lo que respondió el Señor à los que sollicitaban , que no dixessen los Discipulos su triumpho , y entrada en Jerusalem. Unos le bendecian , otros le alaban , otros extendian en el suelo sus vestidos , y entonces sus discipulos clamaban : *Sea bendito el Señor , y glorificado.* Maestro , le dixeron otros , manda à tus discipulos , que callen. Y què importará , respondió el Señor , que callen estos ? Quien ha de resistir à la voluntad de mi Padre , que

hoy me ha determinado estos aplausos ? Si
 callassen ellos , hablàran las piedras : *Dico*
vobis ; quia si hi tacuerint , lapides clama-
bunt. Pues hoy , que es el dia de las glorias,
 del premio , y alabanzas de Thoribio , si tu-
 viera la mengua de callar el cortejo , que
 le hacen todos sus Hermanos congregados,
 y los cultos , que le consagran en esse nue-
 vo Altar , que han erigido à su Nombre , no
 lo predicarian las mismas piedras , que esta-
 mos registrando ? No dirian ellas el esmero,
 cuidado , y vigilancia , con que ha procura-
 do esta mi Illma. Casa preparar sacrificio,
 y throno correspondiente à un Hijo suyo,
 que tanto la ha esclarecido ? No vocearian
 las piadosas , liberales , y christianas expref-
 siones de sus hermanos , para exaltarle en
 la tierra , y los nobles deseos de perpetuar
 su memoria , è igualmente la de los He-
 roes illustres , que fueren de su misma pro-
 fesion , y de la nuestra ! Quando yo lo ca-
 llàra , vuelvo à decir , lo predicaran ellas , è
 yà , por decirlo mejor , lo havrian publica-
 do los ruidos de las Sierras , de las Picas , è
 Instrumentos , que han servido à descubrir-
 las , tan bellas , y lucidas , con orientes tan
 finos , y colores tan varios , y agradables .

Mas còmo havia de callarse , lo que
 es parte del premio , y gloria , en que ha
 entrado Thoribio en recompensa de sus tra-
 bajos . No se piense que esta es ponderacion,
 è solamente una palabra : porque es neces-
 sario concebirlo asì , registrando desde acà
 estas cosas , con las escasas luces , que nos
 per-

permite nuestra ignorancia. Por mas que creemos aquella sentencia de los Psalmos, (r) que solo la vista del Señor es bastante para llenar de alegría à los que le miran cara à cara : que es bastante para tenerlo todo haver logrado un Bien , que vale mas que quanto puede desear, y apetecer el Alma; por mas que todo esto, y mas que se contiene en la Bienaventuranza , nos haga comprehender la de Thoribio cabal , y sin mengua , eterna , perfecta , y en todas sus partes acabada; no obstante juzgamos , que en el todo de ella le corresponde una vision , con que registra como en un espejo este cortejo, y cultos, que en este Altar le tributan sus Hermanos : y de consiguiente tiene en el Señor gozo particular de estos obsequios, como de unos bienes, que pertenecen à su estado.

Los Theologos han hecho assunto de fundarlo. Dicen que es preciso, que el Alma Santa de Thoribio , dichosa yà con la ultima, y mayor de las felicidades, tenga tambien la de ver en la Divina Essencia, ò conocer por revelacion extraordinaria, este modo tan solemne, con que celebramos sus glorias , lo interesados que se muestran sus hermanos en publicar sus meritos, y el lucido aparato , con que dan à Dios las gracias. Porque no es cosa irregular , dice el Señor Abulense , (f) que el Alma Beata tenga este conocimiento, y este gozo: antes bien se hace creible por una congruencia poderosa, que vea, y goze de aquellas cosas, que

(r)
Psalm. 15. V.
11.

(f)
In cap. 6. Matth
quæst. 86. ad
tertium.

que no le fuera decente el ignorarlas. Por otra parte es plausible sentencia, dice Santo Thomàs, que los Santos ven, lo que sucede, y passa entre nosotros: singularmente lo que dice relacion à sus estados. Como, pues, nos haviamos de persuadir, que falta à nuestro Santo el conocimiento de unas cosas, que le interesan tan de cerca, como de hijos à su Padre, ò mas bien, como de los suyos à un Hermano?

Dexando pues à cada uno en su opinion sobre el modo de este conocimiento, tengamos por cierto, que estos obsequios, y cultos de sus Hermanos es un aumento de la Bienaventuranza, y gloria accidental de Thoribio. Esta no es otra cosa, que un conocimiento, con que registra el Alma en la Divina Essencia, ò fuera de ella por luces especiales, aquello, que la pertenece, particularmente considerada. Verà pues la de nuestro Santo Hermano, como elevada à orden sobrenatural, todos los mysterios de la Fè, su predestinacion, su merito, y los grados de su gloria, y de su gracia. Considerada como una parte del Universo, verà alli los Cielos, los elementos, y quanto hai mas expectable en el Orbe: pero con el respecto al noble estado, en que todos sus Hermanos igualmente distinguidos con él, le veneran Santo, està viendo estos obsequios, y cultos, y de consiguiente se aumenta su gozo, y Bienaventuranza accidental.

Por esso el Señor tratandole como à Siervo fiel, y diligente, dice el Evangelio

llo, que le entregò el talento, que quitò al Siervo perezoso, por no haverle aprovechado. En lo que es bien notable lo que observa juiciosamente un Interprete, (t) que esta entrega no fue para el uso, sino para aumentar en el favorecido el gozo, la gloria, y la alabanza: *Date talentum: date, inquam, non ad usum, sed ad honoris, gaudii, & gloriae incrementum.* Esta bien pensado, porque gozando nuestro Santo de la Bienaventuranza, el buen uso de los talentos es en aquel estado impracticable. Serà pues en otros la nueva gracia de este talento un aumento de honor respectivo à sus estados: y nosotros confesaremos, que esta admirable union, y concurrencia en este dia con el apreciable titulo de Hermanos, es una parte del gozo, y gloria comprehendida en el talento, que para aumento de su honor entregò el Señor à nuestro Santo.

No hai que estrañar. Con esta benediction previno à un hijo suyo Jacob, estando para morir. Judas, le dixo, en lo successivo te alabaràn tus Hermanos: tu mano caerà sobre la cerviz de tus enemigos, y à ti te alabaràn los hijos de tu Padre. Estas palabras del Capitulo 49. del Genesis adelantadas en aquella ocasion por el espiritu de Profecia, se cumplieron despues: unas en Judas, y otras en sus Descendientes: pero en todas se le promete como gloria igual à la de triunfar de sus enemigos, el ser alabado por sus Hermanos despues, y adorado de los hijos de su Padre. Pues por que

(t)
Tyrinus in
Matth. 25. v.
28.

no ha de ser efecto de la bendicion Divina, y parte de la gloria de Thoribio, los cultos, y adoraciones, con que hoi le celebran sus Hermanos? Lo es sin duda, y mas gloriosa, que para el Patriarcha Judas fue la bendicion de su Padre.

Volvamos à registrarla. Judas, le dixo Jacob, te alabaràn tus hermanos, y adorarán los hijos de tu Padre. Pues si havia dicho, que le alabarian sus hermanos, y lo son todos los que son hijos de un Padre, parece, que esta repeticion no es necessaria? Lo era, à la verdad, y mui conforme à la intencion de Jacob. Todos eran hijos suyos; pero de distintas Madres; y asì dixo para explicar con toda claridad la bendicion: Te alabaràn tus hermanos, esto es, los hijos de tu Madre, y juntamente los que lo son tambien, porque son mis hijos, aunque de otras, publicarán tus glorias, y alabanzas.

Estais viendo una cosa puntualmente parecida en esta festividad, y en el modo de rendir estos cultos à Thoribio. No vemos à tantos Hermanos, hijos de las dignissimas, y Mayores Casas, fecundas Madres, conocidas, y respetadas por tales en todo el Orbe; hijos, vuelvo à decir, de las mayores, y mas ilustres Madres, pero distintas, todos como hermanos, y hoi particularmente con el respecto à uno solo, que tan dignamente les preside, como Cabeza, y Padre; no los vemos, repito, rendir de acuerdo adoracion à Thoribio, como à Hermano? Pues còmo no han de ser gloria su-

ya particular estos honores, y estas alabanzas? Si lo es de esta mi Ilustrísima Casa, que en este hijo suyo asegura mas lustre, que el que la han adquirido los demás, como dice el Eclesiastico, (u) por que en la dichosa alma de Thoribio el conocimiento de las altas ideas, que forman de su merito los hombres, quando tantos unanimes le alaban, no ha de ser nuevo aumento de su honor, y una parte accidental de su Bienaventuranza?

De aqui puedo inferir no es necesaria otra cosa para formar el justo concepto, que merece el nuevo Altar, que se le ha consagrado. Aqui se presentarán nuestras ofrendas, y sacrificios con la mas santa confianza de que subirán al throno del Señor por la poderosa mediacion de nuestro Santo; y en esto mismo resaltando mas y mas cada dia los brillos de sus heroicas virtudes, se le dà una nueva gloria, y eterna, (si es licito hablar así) conforme al pensamiento de la Iglesia en festejar à los Santos. La Iglesia no pretende otra cosa, que perpetuar la santa, y esclarecida memoria de sus Heroes, premiando tambien por su parte las hazañas heroicas; y esta mi Illma. Casa ha costado à este mismo fin esse magnifico Altar tan bello, y expectable, de tanta duracion, y firmeza, que se puede llamar Altar eterno, cuya consistencia promete perseverar inalterable hasta la consumacion de los siglos.

(u)
Eccli. cap. 40.
v. 19.

Es pues gloria nueva para Thoribio esta obra de sus Hermanos, porque no hai en ella motivo alguno de aquellos, por los que prohibiò el Señor à los Hebreos, le hiciesen Altar de piedras cortadas, y pulidas: *Quod si Altare lapideum feceris mihi, non edificabis illud de sectis lapidibus.*

(x)
Exodi 20. 25.

(x) Allí se prohibiò , por cautela de que en las piedras no esculpiese falsos Dioses aquel Pueblo tan inclinado , como se sabe à la Idolatrìa; pero aqui por estàr mui diferentes de este riesgo, es merito de Religion haver abierto hermosa , y limpiamente esse cabal simulacro de Thoribio. Aquí aunque se vè un Altar, cuya hermosura podrà atraher, y cautivar los gustos , y adoraciones (segundo motivo, dice el sabio Calmet, (y) por què se le prohibiò al Hebreo) Aquí, repito, aunque se vè , y admira todo esto, se vè tambien, que nuestrs pensamientos sòlidamente instruidos, se dirigen siempre à Dios, por mas que, desempeñando lo mucho, que debemos à Thoribio , le consagrèmos Altar, en que se continùe , è immortalize su gloria; y aña de parte al todo de aquel premio , que en recompensa de su fidelidad le publica Santo en el Cielo, y en la Tierra.

(y)
In cap. 20. Exodi.

Yà lo hemos visto todo. Hemos visto à Thoribio trabajar para ser Santo, y Santo despues por haver trabajado. A Thoribio entregado à sus obligaciones con vigilancia, y en consequencia exaltado à aquel esta-

estado dichoso, en que à un tiempo goza de su Señor , y de la gloria accidental de estos cultos. Y pues vosotros, Señores, estais en empeños semejantes à los suyos, con el derecho de esperar, si los desempeñais , iguales recompensas; quando aspirais con tanta razon à los nobles , y esclarecidos destinos temporales, que os proporcionan vnestras prendas , y estado; elevad mas altos los pensamientos ; y jamàs os deis por satisfechos, y pagados con los premios, que dà el Mundo. Juzgad de vosotros mismos , que con haver cumplido exactamente aquello à que precisa el honor , nada teneis que hacer, sino rectificarlo, haciendolo todo conforme à las intenciones del Señor, en lugar de corromperlo con la mira en fines particulares. Así os pareceris à vuestro Santo Hermano, no solamente en el Estado, y en las obligaciones ; sino tambien en el precioso premio, que ha conseguido: acà en la tierra por honores tan singulares, como estamos viendo, y allà en el Cielo con el eterno gozo, y descanso perdurable de la gloria.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. E.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL LIC. DON FRANCISCO Santos Saro Cuesta, Abogado de los Reales Consejos, Prebendado en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de ella, y su Obispado, &c.

POR quanto de nuestro mandato se ha visto, y reconocido la Oracion Panegyrica, que dixo el Lic. Don Roque Merino, Colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo, y Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Coria, el dia veinte y siete de Abril, à la Fiesta de Santo Thoribio Alphonso Mogrobejo, y no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por tanto damos licencia à qualquiera Impressor, para que la pueda imprimir, sin incurrir en pena. Fecha en Salamanca, à dos de Julio de mil setecientos sesenta y uno.

Lic. SARO.

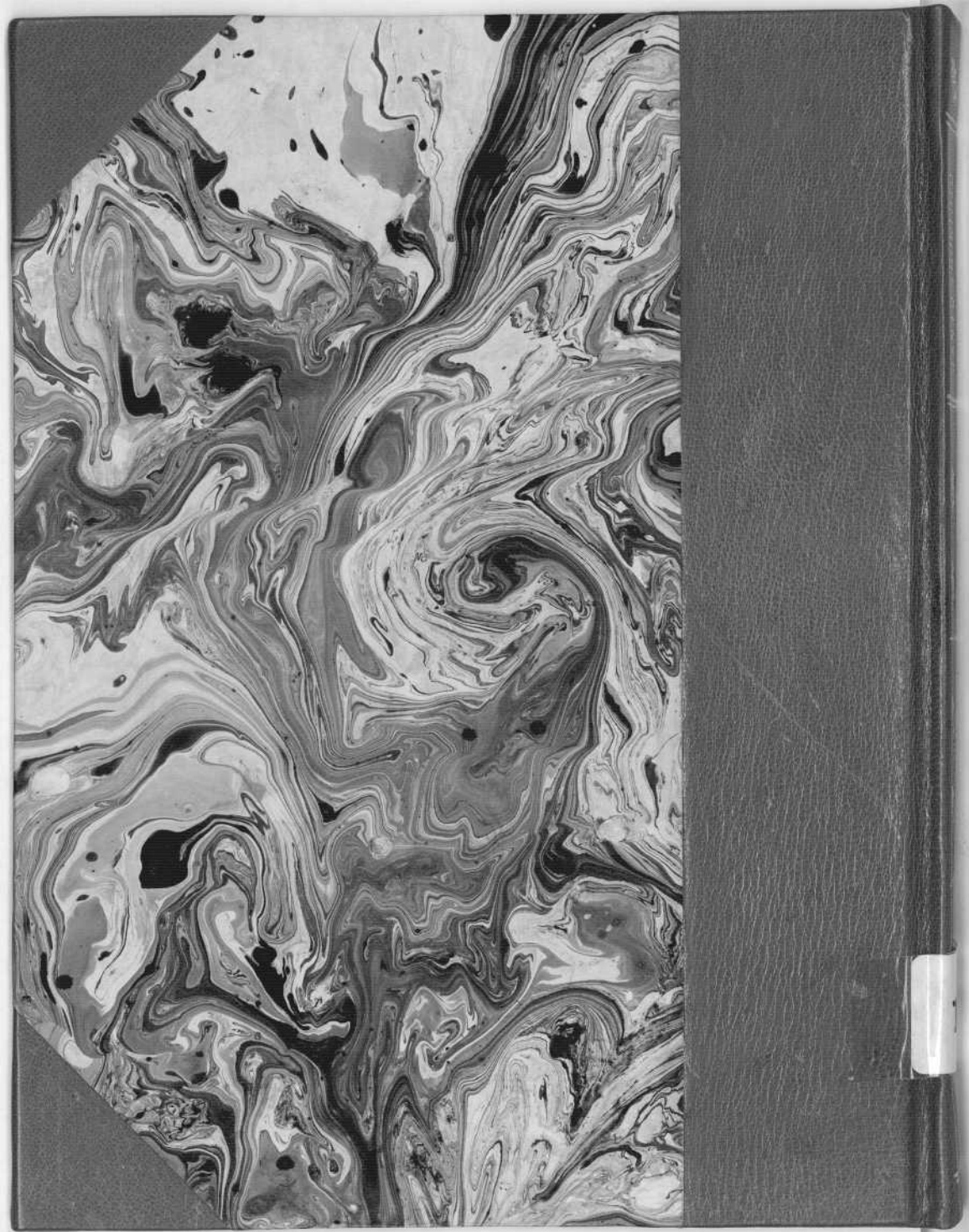
Por mandado del señor Provisor

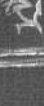
Francisco Perez Garcia, Not.











STEWART & LLOYD
PRINTERS



STEWART & LLOYD
PRINTERS



STEWART & LLOYD
PRINTERS

STEWART & LLOYD
PRINTERS

ANT

17

